ADVIERTE OPOSICIÓN QUE VA A LA CORTE

Aprueban desaparición de fideicomisos del PJF

PATRICIA RAMÍREZ

Los legisladores de Morena avalaron en el pleno en lo general, el dictamen

on la advertencia de que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que definirá el destino final de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación desaparecidos por Morena y sus aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con lo que se devolverían a la Tesorería de la Federación alrededor de 15 mil millones de pesos.

Con una votación de 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, los legisladores de Morena, incluyendo los afines a Marcelo Ebrard, PT y PVEM avalaron en lo general el dictamen e iniciaron el desahogo de una larga lista de reservas, aunque ninguna de ellas pasaría. Una vez avalado, el decreto pasará al Senado para su discusión.

En una accidentada sesión, en la que hubo gritos e insultos, los legisladores federales de la mayoría aplicaron la "aplanadora" e hicieron pasar su propuesta mientras trabajadores del Poder Judicial colapsaron calles de la Ciudad de México, en protesta por la desaparición de estos fondos, que, dijo, afectan sus prestaciones laborales.

Al fundamentar su propuesta, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que de los miles de millones que se concentran en estos fideicomisos, sólo 69 millones de pesos se destinan a prestaciones de los más de 55 mil trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal



Trabajadores salen a las calles a exigir sus derechos.

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que los otros 10 mil millones de pesos son para un puñado de los altos funcionarios.

Con esta determinación, de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial, sólo uno sobrevivirá, porque está amparado en la ley, mientras que los otros B, que están destinados a diversos rubros, pasarían a las arcas de la Tesorería Federal alrededor de 15 mil 300 millones de pesos.

Los fideicomisos que desaparecerán son los destinados a pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, mantenimiento de casa habitación de magistrados y jueces, apoyos médicos complementarios y de apoyo económico

Ahora el decreto pasará al Senado para su discusión y después a la Suprema Corte

extraordinario para los servidores públicos, para el desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal, manejo del producto de la venta de publicaciones CDs y otros proyectos, remanentes presupuestales, el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, entre otros.

ES VENGANZA

Diputados del PRI, del PAN, PRD y MC acusaron que esta modificación legal es una venganza contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y contra el Poder Judicial, por tener la osadía de ser independientes.

El diputado Salomón Chertorivsky advirtió que muchos de los fondos concentrados en estos fideicomisos vienen de sus propias aportaciones de los trabajadores, con lo que pretenden una nacionalización

				Today.		PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
						OVACIONES	18	18/10/2023	LEGISLATIVO

de recursos privados, lo cual sentaría un precedente gravísimo. El diputado Francisco Yunes advirtió que esta reforma legal rompe con la división de poderes, pues un poder se arroga la facultad de disponer de los activos de otro poder. La diputada Margarita Zavala acusó que se violentó la elemental de garantía de audiencia y el dictamen viola el principio de progresividad, porque no se puede restringir ni anular derechos ya alcanzados. En tanto y con estampita en mano, la perredista Olga Luz Espinosa sentenció que al presidente no le gusta la división de poderes. "Sé que a usted le encantan las estampitas y este país ha estado basando una política con estampitas. ¡Hoy le traigo la de San Heberto vencedor líbranos de las ocurrencias y de las malas decisiones de López Obrador!". sentenció entre risas de la oposición y burlas del oficialismo.